

# EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 9 de Marzo de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas París, á precios convencionales.

NUM. 731

## EDICION DE LA TARDE.

### La derrota de Gladstone.—El nuevo reino de Servia.

Esperábamos los periódicos extranjeros de hoy para que nos diesen algunos detalles de lo ocurrido en la Cámara de los Comunes de Londres, con motivo de la proposición de sir Stafford Northcote, expresando nuestro parecer de que no podría considerarse como derrotado el gobierno, como á primera vista podía parecer.

Hé aquí los antecedentes de la cuestión: Sir Stafford Northcote había hecho saber á Mr. Bradlaugh, por medio de una carta, que se oponía una vez más á que prestase juramento en la Cámara, y que se proponía preguntar aquella misma tarde al presidente si había llegado su acta para presentar una proposición.

«No me decís—contestó Mr. Bradlaugh en otra carta—la clase de proposición que pensáis presentar: presumo que será pidiendo la ejecución de una ley recientemente proclamada por vos, y que tendrá por objeto evitar nuevas ilegalidades á esa mayoría extraña que habeis logrado reunir; en fin, supongo que esa proposición concluirá por un bill sustituyendo la afirmación de fidelidad al juramento, y no puedo menos de felicitaros por vuestra variación de ideas, y en ese caso yo haré todo cuanto esté de mi parte para evitar una lucha de la que estoy seguro de que estais avergonzado.»

Como se vé, la contestación no podía ser más irónica.

Ya sabemos por telégrafo lo que pidió sir Stafford Northcote: sostener la prohibición de 7 de Febrero.

El gobierno no quiso tomar la iniciativa oponiéndose; pero lo hizo un diputado ministerial proponiendo una enmienda en la que se declaraba que podía sustituirse el juramento con una simple afirmación.

Mr. Gladstone, en nombre del gobierno adoptó la enmienda, pero teniendo antes la precaución de declarar libre la cuestión, por lo cual perdió toda importancia.

La derrota no existe en este caso: con razón nos extrañáramos de que en las circunstancias actuales fuese la Cámara de los Comunes á retirar su confianza á Mr. Gladstone.

El telégrafo nos ha comunicado anteayer la noticia de que el principado de Servia había sido erigido en reino.

Como la noticia no tiene importancia alguna bajo el punto de vista práctico, nada habíamos dicho, pero hoy empieza á llamar nuestra atención la actitud adoptada por los gobiernos de Austria y Alemania.

El gobierno austriaco afecta una actitud indiferente en esta cuestión que muestra no ser de su agrado. «De todos modos—escribe el correspondiente que la *Gazette de Cologne* tiene en Viena—no se manifiesta una inquietud inmediata, porque el ministro servio ha mostrado algunas simpatías hacia el gobierno austriaco.»

El *Vienner Abendpost*, periódico semi-oficial, dice así:

«Los ministros del rey de Milán participarán, á no dudar, de la convicción de que el mantenimiento de relaciones amistosas con los Estados vecinos, tiene que ser un motivo de prosperidad para su país.»

Pero por otra parte, este aumento de dignidad no podrá menos de fortalecer al nuevo reino en la opinión del deber que tiene de cumplir fielmente las obligaciones internacionales que incumben á los individuos que están al frente de los negocios de los Estados europeos.»

Por otra parte, la prensa alemana no parece saludar con gran cordialidad la proclamación del reino de Servia.

La *Gazette de Cologne* dice:

«Ha obrado la Servia *motu proprio*, ó ha pedido el consentimiento de las potencias? Seria curioso saber que Austria había pagado la *actitud leal* que observa la Servia con relación á la insurrección de la Bosnia, consintiendo en que sea erigida en reino.»

Parece que el Austria tendrá que pagar caro todavía su pedazo de Bosnia: los pecados cometidos en la última guerra turca, comienzan á producir sus consecuencias.»

### Liga de contribuyentes.

El presidente de la de Madrid, señor marqués de Riscal, acompañado del primer secretario, señor Rodó y Casanova y del gerente Sr. Hidalgo Saavedra, conferenciaron ayer tarde con el señor presidente del Consejo de ministros con objeto de entregarle una exposición, que es un catálogo de quejas, por la solución dada á las cuestiones de Hacienda.

La exposición referida, que lleva las adhesiones de 78 ligas y 16 sociedades análogas, dice así en sus últimos párrafos:

«Un Gobierno liberal, como el que V. E. dignamente preside, no debe cifrar su gloria en resistir á la opinión, sino en guiarse por ella; y preciso es reconocer que jamás en nuestro país se ha manifestado de modo tan imponente.

El Gobierno, al mostrarse favorable á tan justas quejas, restaurará la tranquilidad, comprometida desde que se han podido juzgar sus planes financieros, calmará la agitación suscitada y así devolverá á España las condiciones necesarias para continuar el progreso de estos últimos años, hoy amenazado de interrupción.

No cabe perder de vista, Excmo. señor, que la cosecha se anuncia escasa en casi todas partes, y que esta deficiencia, bastante por sí sola á ocasionar una crisis grave, puede traer funestísimos acontecimientos, si se complica con la intranquilidad de los ánimos.

Por tanto, Excmo. señor, apelando al patriotismo y á la prudencia del gobierno, las Ligas y Sociedades análogas.

A V. E. suplican que, inspirándose en las manifestaciones unánimes de las fuerzas vivas del país, ponga término al conflicto que todos lamentamos, y satisfaga, en los pun-

tos que hace un año indicamos y en los cuales hoy insistimos, así como en aquellos que últimamente han salido á discusión de resultados de las medidas del gobierno, las justas aspiraciones del agobiado contribuyente.»

Lo que hace un año pedía al Gobierno la Liga de contribuyentes de Madrid era la disminución de los impuestos; que concluyese con la empleomanía; que simplificase el expedienteo; que castigase las ocultaciones y fraudes; que reformase la administración de justicia; que atendiese á la instrucción pública; que fomentase las comunicaciones; y por último, que rompiese las fronteras interiores, para hacer accesible al consumo español los productos de nuestras comarcas industriales y agrícolas.

Como se vé, el anterior programa de peticiones, si honraba en gran manera á las Ligas de contribuyentes españolas, era de difícil cumplimiento, no obstante lo cual el Gobierno lo ha llevado á cabo en su mayor parte, á pesar de que para ello ha dispuesto de un espacio de tiempo relativamente corto si se atiende al número y calidad de las cuestiones indicadas.

Algo de esto debió indicar el Sr. Sagasta á los comisionados, quienes lo manifestaron que, entre las ligas y los gremios se produce un movimiento de aproximación en cuanto al fondo, si bien aquellas pensaban seguir otros procedimientos.

El señor presidente del Consejo, parece que les manifestó, además, que todas aquellas cuestiones que se relacionen con las clases contribuyentes, abrigaba la esperanza de que se resolverían á satisfacción de todos tan luego como pasasen las dificultades del momento.

La comisión se retiró muy satisfecha de las explicaciones del señor presidente del Consejo de ministros.

### En el Circulo Mercantil.

Continúan los temperamentos conciliadores representados por la junta recientemente elegida, á la cual se asocian hoy casi todos los individuos del Circulo, produciendo sus naturales frutos.

A las diez de la noche poco más ó menos, una comisión compuesta del presidente señor Santibañez, de los vicepresidentes Sainz de Rueda y Prieto, del vocal Sr. Bona y del secretario Sr. Rodríguez (D. Constantino), pasó al ministerio de Hacienda con objeto de conferenciar con el Sr. Camacho y entregarle una respetuosa instancia solicitando prórroga en el plazo concedido por real orden de 6 de Febrero último, para admitir reclamaciones en lo que se refiere á las tarifas y reglamentos de subsidio.

El señor ministro de Hacienda recibió á los comisionados con gran cordialidad y amabilidad, conversando con ellos durante largo rato y prometiendo, según vemos en casi todos los periódicos de la mañana, que se prorrogaría por algunos días más el plazo que ayer espiró, y al efecto tal vez mañana mismo apareciera en la *Gaceta* una real orden en que casi se haga constar.

Cuando en el Circulo se supo la actitud del señor Camacho, los socios se mostraban muy satisfechos, acordando inmediatamente significar á la comisión de los setenta y dos que entiende en el estudio de las tarifas y reglamento de subsidio, que activen cuanto puedan sus trabajos con el objeto de dar cuenta de ellos en la primera junta general, á fin de que sirvan para poder entablar con más conocimiento de causa y perfecta base, las reclamaciones consiguientes.

Relacionándolo con este asunto, los periódicos de la mañana refieren que en los círculos políticos se daba anoche como seguro que el señor ministro de Hacienda había teleografiado á los delegados de provincias participándoles la ampliación del plazo á la real orden á que antes hemos hecho referencia.

### Carta de la Habana.

Habana 18 Febrero 1882.

Sr. Director de El Correo:

Van por el correo nacional del 15 bastantes datos para formar opinión en el asunto Cepeda; pero como está llamado, sin duda, á hacer bastante ruido, es bueno no perder estos momentos para recoger impresiones.

En mis anteriores cartas consignaba como hecho, no solo notable, sino por demás extraño, el que ciertos periódicos discutían de manera tan personalísima, que no podían conducir á otra cosa que á excitar las pasiones de sus respectivos parciales. Singularmente entre dos personas, los Sres. Cepeda y Villergas, dióse en disputar sobre si cada uno de ellos era digno ó indigno de ser asturiano; y porque no parecía exageración mia, pueden verse los números de *La Voz de Cuba*, con gran número de firmas, limitadas á combatir al Sr. Cepeda bajo el punto de vista de esa dignidad ó indignidad suya. La historia de semejante punto de discusión es muy sencilla. Cuando se anunció que dejaba de publicarse el periódico *Don Circunstancias* que dirigía el Sr. Villergas, ocurrió á *La Voz* hacer un elogio de las altas dotes de consecuencia y patriotismo de su correligionario.

El Sr. Cepeda juzgó conveniente combatir tal elogio desde las columnas de su periódico *La Revista Económica*, y al día siguiente comenzaron á salir firmas en *La Voz* en son de protesta. Como el espíritu provincial está aquí desarrollado de un modo sorprendente, hubo de calificarse á Cepeda de indigno asturiano, por no ser admirador de su paisano el Sr. Villergas. De aquí nació esa discusión violentísima de que hablo.

Naturalmente que á vueltas de todo esto, otra cosa más sustancial se debatía; pero por muy elevadas que sean las cuestiones, cuando se visten con formas tan vivas, conducen solamente á resultados funestos que ni dan luz ni otra cosa que conflictos. Esto vino á resultar en la ocasión presente. Varios mal aconsejados quisieron concluir por manifestaciones ruidosas y hostiles ante el domicilio

del Sr. Cepeda: la autoridad tuvo conocimiento del intento y lo evitó; pero la noticia del suceso produjo tal sobrescitación, que casi hizo el mismo efecto que la manifestación, si se hubiera llevado á cabo.

Resultado de todo: un encono grandísimo en los ánimos. Es preciso ver esto para persuadirse hasta qué punto se desarrollan los rencores de persona á persona, de grupo á grupo. No se perdonan dictarios ni amenazas. Las cuestiones íntimas y privadas salen, no á brillar, sino á causar vergüenza en las columnas de algunos periódicos, con la misma frescura y *sans facons* que si fuesen nobles armas de combate: si un orador mantiene dignamente una doctrina, sobran gentes dispuestas á sostener que han oído lo que no se dijo ni pensó decirse; por último, hay un cierto orden de clasificados, que sin apelación van colocando en el número de los enemigos de la patria y de su integridad á todos los que no forman en el grupo suyo.

Cepeda se defendió con excesivo é inconveniente calor. Su artículo *Los cipayos en campaña* es una gran imprudencia. La autoridad, pues, hubo de intervenir, y Cepeda fué embarcado.

La opinión sensata es unánime: esa intervención ha sido quizá inevitable. ¿Ha sido igualmente justa? Esta es la cuestión.

La denuncia de *La Revista*, el secuestro del número, ¿es procedimiento legal? ¿Lo es también la conducción del Sr. Cepeda á la fortaleza del Morro primero, y á la Península después?

Por esto es menester asegurarse bien de lo ocurrido, y que no suceda una vez más lo de juzgar los acontecimientos de por acá con un desconocimiento grande de las cosas.

Hay aquí algo como una centralización en el gobierno general que hace asumir en él la resolución de las cuestiones todas. Como la vida política va creciendo, las resoluciones se multiplican y los asuntos se entorpecen, y aquello que podría seguir su camino derecho se tuerce y cambia de dirección porque á su tiempo no se le fijó el debido rumbo.

Por eso es necesario, indispensable, que en tanto se halla la manera de separación de poderes, tan lógica, como que á ella nos ha llevado en todas partes la experiencia, se llene muy cumplidamente esa fórmula que hace colocar al lado de la superior autoridad única, el consejo y la iniciativa de otra autoridad, que conozca al día el desenvolvimiento de los sucesos en el orden político, y que tenga conocimiento bastante del criterio que debe aplicarse en el juicio de esos mismos sucesos, para asesorar y marchar en su caso de completa identidad con la política del Gobierno aquí representado.

Lo que si puede decirse es que la situación se complicará si no hay sensatez de parte de todos. El partido liberal de esta isla, que ha intentado disolverse, parece desiste de la idea.

El *Triunfo* se mantiene en una ténitax de relativa prudencia. *La Correspondencia*, inspirada por el criterio del Gobierno, que aquí apoya como diario ministerial, censura también á los periódicos conservadores, que desgraciadamente algunos, llegan en su exajeración hasta lo inverosímil. *La Voz de Cuba*, sobre todo, es el que echa más leña al fuego.

Para concluir: hay tranquilidad y no hay temores próximos. Prueba de ello lo aconteció hoy. A primera hora de la mañana sentí disparos de arma de fuego por las calles y ruido incómodo de voces y carreras. Me sorprendió ver que nadie se alarmaba, á pesar de que no sabían darse cuenta de las causas de ello.

El motivo de los disparos es muy sencillo: la colonia china celebra hoy su día de Año Nuevo y salen en grupos disparando cohetes y pólvora al aire. Las mejores túnicas de seda se visten hoy, y en el barrio chino hay una ostentación de lujo en las tiendas y casas que llama la atención, sobre todo por el adorno de flores en las puertas y las banderolas é inscripciones.

Estas originalidades de la Habana ocuparán algún día mis cartas.—*El Correspondiente*.

### En honor de Santa Teresa de Jesús.

Con objeto de dar el mayor brillo y solemnidad á las funciones religiosas, que en breve han de tener lugar, con motivo del tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús, se han constituido en Madrid, bajo la presidencia de los señores cardenal Primado y cardenal Patriarca de las Indias, las siguientes juntas:

*Junta central*.—Señor obispo auxiliar de Madrid, señor conde de Plasencia, señor conde de Superunda, señor conde de los Villares, D. Vicente Lopez de Lerena, cura ecónomo de la parroquia de San José, D. Manuel García Menéndez de Nava, fiscal de la vicaría eclesiástica; don Vicente de la Puente, señor cura ecónomo de la parroquia de San Luis.

*Junta local*.—Señor cura de San José, D. Eduardo Párou y Flores, señor conde de Plasencia, señor conde de Vilana, D. Juan Manuel Ortíz y Lara, D. Antonio María Godó, D. Leon Medina, D. Juan B. Lázaro, D. Emilio Almench y Jordán, D. Rodrigo Soriano, señor marqués del Arco, D. Antonio María Casares, D. Carlos Diaz Guisarró.

### Vinje de SS. MM.

Hé aquí los telegramas que publica la *Gaceta* de hoy:

«Mezquitilla 8, (7 n.).—Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado:

S. M. el Rey D. Alfonso (Q. D. G.), continúa en esta sin novedad en su importante salud.

Mañana jueves saldrá á las ocho y media de la mañana, para tomar en la estación de Palma del Rio, el tren real que conducirá á S. M. la Reina y á S. A. R. la infanta doña Eulalia, continuando el viaje hacia Córdoba, donde entrará don los augustos viajeros á las once de la mañana.

Sevilla 8 (8'40 n.).—Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el gobernador:

S. M. la Reina doña María Cristina y S. A. R. la infanta doña Eulalia continúan en esta ciudad sin novedad en su importante salud.

Esta mañana han visitado el suntuoso edificio del ayuntamiento y su notable archivo. Por la tarde han estado en Itálica, admirando las soberbias ruinas de su anfiteatro,

pasando después al sepulcro de Gozman el Bna no en la iglesia de Sancti-Ponce. Después fueron al palacio de los serenísimos señores duques de Montpensier en Ca. de Ujeja, visitando la casa contigua donde murió Hernán Cortés.

S. M. y A. R. han recibido gran número de señoras que han acudido á visitarlas en el Alcázar real. En todas partes continúan recibiendo expresivas demostraciones de respetuoso afecto y simpatías.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Eulalia, visitaron anteayer por la tarde la Fábrica de Tabacos de Sevilla, de la que habían oído grandes elogios, tanto por el airoso y característico personal que en ese notable establecimiento trabaja, como por el orden y buen régimen que se observa en las múltiples faenas que allí se ejecutan.

En la puerta del establecimiento fueron recibidas las reales personas por los jefes del mismo y demás empleados, los cuales acompañaron á S. M. y A. á recorrer los numerosos talleres.

Sorprendida y altamente satisfecha se manifestó la reina al pasear aquellos grandes salones, poblados de hijas de Sevilla, que merced á un asiduo trabajo contribuyen al sostenimiento de sus familias.

Al penetrar las augustas señoras en cada taller, fueron recibidas con entusiastas y espontáneas aclamaciones, y después volvían á emprender sus labores como de costumbre.

Todas las operarias vestían el traje que acostumbraban usar diariamente, pues no hubo tiempo de que se pusieran sus galas, pero esa circunstancia habrá contribuido á dar á S. M. y A. una completa idea de lo que es la fábrica.

La Reina se fijó notablemente en las flamencas (vulgo gitanas) á muchas de las cuales se dignó dirigir la palabra. Le llamó la atención el gran número de niños de ambos sexos, hijos de las operarias, que allí habita, y la excelsa señora tuvo una caricia para cada uno de aquellos pequeños; cuyo motivo, y por medio de la señora duquesa de Medina de las Torres, indicó la conveniencia de que se instalase un asilo para que los niños permaneciesen en él, mientras sus madres se dedicaban al trabajo, ofreciendo contribuir con su valioso apoyo á esa instalación.

También se enteró S. M. de lo que á las operarias producía su trabajo, y sobre esto hizo reflexiones en extremo acertadas.

Enterada de que existía otro taller denominado de las ancianas, desee visitarlo, y á muchas de ellas se dignó dirigir la palabra con la mayor afabilidad.

Preseñó las distintas operaciones porque pasa la rama del tabaco desde su desmenuado hasta quedar convertido en cigarro puro. Al terminarse uno de estos, lo cogía, lo examinaba minuciosamente y lo oía, manifestándose del todo complacida.

Hora y media duró la régia visita, y después de un corto descanso en el salón de recibimiento, se retiraron de la fábrica S. M. y A., dirigiéndose á dar un paseo por la orilla del río y barrio de Triana.

A las augustas señoras les acompañaron en esa visita la señora duquesa de Medina de las Torres, el señor duque de Sexto y varios señores concejales.

### Tentros.

COMEDIA.—*Cariños que matan*, comedia en tres actos original y en verso de D. Ceferino Palencia.

A quien más puede es á quien más debe exigirse. En literatura, como en todo, cada cual debe portarse según el alcance de sus facultades ó sus medios. No debe dar el rico limosna mezquina, ni hacer bajezas el hombre de alma grande, ni debe hacer comedias medianas el Sr. Palencia.

La estrenada ayer merecía ese aplauso que equivale al estímulo, si fuese de un desconocido. En el escritor que ha sabido conquistarse un nombre envidiable con dos obras, es poco digna de elogio. Dejarla pasar sin la franca y leal advertencia de sus errores, sería contribuir torpemente á que el Sr. Palencia siguiera confundiendo lo bueno con lo que dista mucho de ser considerado como tal.

La equivocación principal ha estado en creer que había asunto para una comedia, donde solo hay idea en que fuydaria. La idea existe efectivamente; hay cariños que por mal dirigidos, por desordenados ó torpes, matan á quien es objeto de ellos.

Pero esto solo no basta para hacer una obra dramática. Hay que encarnar la idea en la forma por los caracteres; hacerla visible por la acción; desarrollarla por el movimiento de los afectos. En una palabra, sacar la estatua de la piedra. Esta vez el Sr. Palencia no ha dado aspecto de vida y de verdad á su pensamiento. No ha logrado lo que del mármol surja la escultura. Y esto es en él tanto más raro, cuanto que es lo que mejor sabe hacer.

Los personajes de *Cariños que matan* son figuras que tienen mucho de convencionales. Alguna es un tipo; ninguna es un carácter.

La acción se desenvuelve con poco interés, friamente, falta de vigor. No tiene la travesura ó el gracejo de *Carretera de obstáculos* ni se vé en ella el instinto dramático de *El guardian de la casa*.

Estas dos comedias revelaron un autor que, contra lo que hoy abunda, pensaba mucho lo que hacía; *Cariños que matan* no será una obra concebida á la ligera; pero como su principal defecto está en el error de origen, por confundir la idea con las formas de la expresión, resulta que parece una comedia poco meditada.

Afortunadamente esto ocurrirá rara vez al señor Palencia, pues le sobra inteligencia para tropezar en escollos conocidos. *Cariños que matan* empieza lánguidamente, se desarrolla sin brio, y acaba de un modo convencional, casi falso. La obra flaquea por los caracteres. El abuelo es un viejo chocho, y nada más. El marido no puede saberse lo que es, porque apenas se le vé. La madre es tonta. La hija una señora que tiene la desdicha de agrandar á un médico que es un pilla. La figura representada por la señorita Gorziz es meramente decorativa.

Su novio puede ser lo mismo un buen hombre.

que un perdido. Muchos que han salido reprobados de un examen y han vuelto a casa con papalina a los veinte años, han sido luego caballeros cumplidos. Todas estas figuras tienen algo de verdad, pero tan indeterminado y vago, que carecen de vida y de color.

El abuelo, que califico de viejo chocho, y que pudiera ser, a juicio de otros, la mejor creacion de la comedia, no es lo que parece. Su inseguridad de juicio, su vacilacion de pensamiento, no son consecuencia de un modo de ser individual y propio; no llegan a constituir una personalidad ni un carácter. Sus mimos mal entendidos, sus extravagancias, son fruto de sus ochenta años; sus torpezas son desajustes seniles; es un anciano que ha caido en un periodo de segunda infancia, no un hombre débil que entienda mal el cariño.

Se comprende que arropase al nieto hasta ahogarle, que de esto hacen mucho los abuelos, pero no que le saque de la cama en cueros.

Ante un Código, ese anciano seria irresponsable; para un autor, es un elemento inútil, dramáticamente considerado, como lo es siempre todo engendro que por una u otra causa carece de la vitalidad e independencia necesarias para moverse, vivir y respirar por cuenta propia.

Habría dureza excesiva en decir todo esto al señor Palencia? Creo que no; al hombre debe decirse la verdad tanto más clara, cuanto más capaz se le crea de escucharla.

Cuando a una mujer vulgar no le sienta bien el traje que lleva, es muy difícil dárselo a entender: la prudencia aconseja callarse. Cuando una gnapa se viste de modo que parece fea, puede decirse, sin miedo de ofenderla, que se ha equivocado. En este caso está el Sr. Palencia.

Respecto a la forma, la comedia tiene, como todas las de su autor, una versificación y un diálogo que unen el buen corte literario a la naturalidad, y el ingenio a la gracia. Escrita de otro modo la comedia, hubiera sido menos admisible.

En resumen: que así como al mejor ingeniero puede hundirse un puente y el matemático más experto se equivoca en una operacion, así a este autor, que es antes que poeta, y que escritor, y que nada, autor dramático, es decir, conocedor de lo que puede conmover ó interesar al público, puede sucederle tambien que crea haber hallado un asunto donde no habia más que un embrión de comedia.

Cariños que matan no añaden nada a la reputacion de su autor.

Si la comedia fuese de un principiante, no hablaríamos tan claro. Tal vez la hubiésemos aceptado como una promesa de mejores hechos, pero el hombre que ha escrito *El guardián de la casa* tiene derecho a más franqueza. Ocultarle sus errores, seria hacerle el agravio de suponerle capaz de insistir en ellos.

Emilio Mario habia escogido esta comedia para su beneficio. Ha hecho el abuelo de un modo admirable, cosa que por no ser nueva en él, basta con que se consigne sin entrar en más detalles. El público le aplaudió como se merecia, y confundió en un aplauso al actor insigne y al autor de *El guardián de la casa* y *Carrera de obstáculos*.

J. O. PICON.

Carta de Londres.

2 de Marzo de 1882.

Sr. Director de El Correo:

Estimado amigo mio: Gracias a Dios que ha desaparecido ya la densa niebla que convertía a esta gran capital en una ciudad situada entre las nubes, haciéndola insostenible para el extranjero, especialmente los de tierra meridional, que no conocemos esa plaga, y aun para muchos ingleses, a quienes he oido quejarse de ese mal, a pesar de estar familiarizados con él.

El acontecimiento del dia ha nacido en la Cámara de los Comunes, siendo su protagonista el diputado Mr. Bradlangh, que ha sido expulsado del Parlamento por sus escándalos, incompatibles con la gravedad de sus ex-colegas.

El diputado por Northampton se negó a prestar juramento, como hace tiempo se sabe; pero ahora parece que varió de modo de pensar, y el dia en que tenia que esperarse, se introdujo furtivamente en el salon de sesiones con una Biblia en la mano, y allí juró a su manera.

Esto, naturalmente, produjo un gran tumulto, que originó una acalorada discusion, dando por resultado que se declarara nulo dicho juramento y que fuese expulsado de la Cámara Mr. Bradlangh. Ahora queda vacante su distrito, pero se tiene como cosa cierta que sea reelecto, y no sabemos si entonces volverá a renunciar la cuestion; aunque como Mr. Bradlangh últimamente se ha decidido a entrar, posible es que lo haga despues de su reeleccion y se arregle así este curioso incidente. Mister Bradlangh ha adquirido una gran popularidad aquí, y recibe, donde se le encuentra, ovaciones entusiastas.

Las declaraciones de Mr. Gladstone acerca de la cuestion de Irlanda, darán lugar a serias controversias.

Se ha mostrado partidario de dar a aquella isla un gobierno local, siempre que se lleguen a conciliar los intereses de la monarquía con las instituciones nacionales de la Verle Erim.

Esto ha causado general sorpresa, no solo en el Parlamento, sino fuera de él, y algun periódico tacha de atrevida esa política, a la que parece inclinado Mr. Gladstone.

No hace muchas noches que, saliendo de un teatro, tuve ocasion de observar el movimiento que hay aquí cuando ocurre algun incendio. Por *Regent Street* corrian, tiradas por fogosos caballos a todo galope, tres bombas de vapor que iban a prestar auxilio al punto donde ocurría el siniestro. Era curioso ver cómo todos los carruajes que transitaban por la espaciosa calle dejaban paso libre a las referidas bombas, obedeciendo a los gritos que daban los bomberos, y estos seguían su veloz carrera sin atropellar a nadie, y ganando tiempo para llegar al lugar donde reclamaban sus servicios.

La organizacion del cuerpo de bomberos en este país se sabe que no tiene rival en ninguna parte, y siempre se toma por norma y regla.

Todas las estaciones se hallan comunicadas telegráficamente, y a todas horas del dia y de la noche están preparadas para el primer aviso.

El duque de Southernland, presidente honorario del cuerpo, es tan aficionado, que él mismo tiene sus bomberos y bombas particulares, que siempre son los primeros en acudir.

Cuanto a las sumas que gasta el filantrópico duque en esta empresa, que no necesita comentarios; pero

si muchos imitadores que tengan los medios de poderlo hacer.

En España se encuentra en bastante mal estado el servicio de incendios, que es de tanta importancia para las poblaciones. En Madrid, se halla tan pésimamente organizado que bien puede decirse que carece de todo lo necesario para combatir al voraz elemento; y por muy buenos deseos que animen a los bomberos, de nada sirven si no cuentan con recursos para hacerlos valer. Las pocas bombas que hay, dejan mucho que desear, y lo mismo sus accesorios, que en el momento más preciso se inutilizan, sin tener con qué reemplazarlos; siendo esto causa, las más de las veces, de que el incendio se propague y tome un incremento tal, que ocasiona mayores desgracias, y que ciertamente se hubieran evitado si el servicio de incendios tuviera mejor organizacion.

El ayuntamiento de esa villa y corte debiera hacer todo lo posible por reformato, tomando como ejemplo la organizacion que tiene en Inglaterra; y dedicar en sus presupuestos una buena cantidad para llevar a cabo una empresa que exigen las necesidades de un pueblo culto y civilizado.

Lo mismo que digo de Madrid, lo hago extensivo a todas las demás ciudades de España, que están en el mismo ó peor caso. Mucho podria escribir respecto a este asunto; pero los limites de una carta no me permiten extenderme demasiado, bastándome iniciarlo solamente para encarecer su importancia y trascendencia.

Para la primavera vendrá el célebre Ricardo Wagner a dirigir su famosa obra *Der ring des Nibelung*. Está dividida en cuatro partes, y la representación de cada una de ellas durará cuatro noches; de manera que hay que ir 16 veces para llegar a conocer en su totalidad esa ópera colosal. Dos cosas se necesitan solamente: armarse de paciencia y tener un valor a toda prueba, porque es casi seguro que al final la sordera vendrá irremediablemente.

La semana pasada se verificó en el hermosísimo *Albert Hall* un espectáculo curioso y original, por la variedad de su programa. Soldados de todas las armas y marineros verificaron con una precision asombrosa diferentes maniobras que arrancaron unánimes aplausos.

Miembros de las sociedades gimnásticas de esta capital, en número de más de 800, hicieron muchos ejercicios con admirable maestría; entre ellos la esgrima, boxeo, lucha cuerpo a cuerpo, etc., etc. Comparsas de escoceses, con sus vistosos trajes, ejecutaron bailes nacionales.

Las bandas de música de algunos regimientos, reunidas, amenizaron la fiesta con escogidas piezas, figurando entre ellas una obra del difunto príncipe Alberto, consorte de la reina Victoria, denominada *Invocación a la armonía*, que por cierto es muy buena y hace honor a su augusto autor. Sabido es la gran afición que éste ilustre príncipe tenía a la literatura y bellas artes, y cuánto trabajó por el engrandecimiento de Inglaterra. Él era poeta, escritor, músico, pintor y tenía vastos conocimientos en muchos ramos del saber humano.

A su particular iniciativa se verificó la gran Exposición Internacional de 1851 en Hyde-Park, en el edificio que hoy se llama Palacio de Cristal.

La industria y el comercio de la Gran Bretaña debe su prosperidad en mucha parte a los esfuerzos que en pró de ellos hiciera este sabio príncipe.

Inglaterra no ha sido desgraciada a sus favores, y en union de su reina, la afligida esposa, ha levantado un magnifico monumento a su memoria en Hyde Park, que, como obra de arte, honra a esta cuita nacion, y por lo que significa, demuestra que sabe agradecer los beneficios que recibe. El coste del «Albert Memorial» se ha elevado a la suma de 120.000 libras esterlinas, que vienen a ser unos 12.000.000 de reales vellón.

Al ir a cerrar esta carta he sabido que Mr. Bradlangh ha sido reelecto por 3.796 votos, obteniendo una mayoría de 108 sobre su contrincante Mr. Corbett, que ha alcanzado 2.688.

Veremos ahora qué faz toma el asunto del juramento.

Su otro particular, queda suyo afectísimo amigo.—J. M. C.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de tercera clase a D. Enrique Balmaseda y Balmaseda, por renuncia del electo D. Antonio Tebar y Mendez.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo la consulta hecha por la comision provincial de Burgos sobre el artículo transitorio de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 11 del corriente, de diez a dos de las tarde:

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 30 por 100 de propios, al 7 y 12 por 100.—Carpetas números 1.123 a 1.170 de señalamiento.

Al 4 por 100.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.941 a 4.947 de señalamiento.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.704 a 4.711 de idem.—Primer semestre de 1876, carpetas números 4.367 a 4.374 de idem.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 4.137 a 4.144 de idem.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.955 a 3.962 de idem.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.794 a 3.801 de idem.—Primer y segundo semestres de 1878, carpetas números 3.759 a 3.766 de idem.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.716 a 3.723 de idem.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 3.570 a 3.577 de idem.—Primer semestre de 1880, carpetas números 3.345 a 3.352 de idem.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 3.157 a 3.166 de idem.—Primer semestre de 1881, carpetas números 2.913 a 2.923 de idem.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Túnez 8.—Han sido asesinados entre Túnez y Kerouan nueve europeos que se dirigían a Gafsa con objeto de vender algunas mercancías a las tropas.

Washington 8.—Méjico va a negociar un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

San Petersburgo 8.—El Diario de San Petersburgo desmiente que el general Skobelev haya pronunciado discurso alguno en Varsovia.

Londres 9.—(Por la vía de Bilbao).—El Daily News dice hoy que en las negociaciones que median en este momento entre Inglaterra y España sobre las relaciones mercantiles entre ambos países, no se ha tratado aun del punto concreto de las tarifas.

Los dos gobiernos—añade—han cambiado algunas comunicaciones, partiendo de la base de modificar los derechos que pegan los vinos españoles al ser importados en Inglaterra, y los que satisfacen las mercancías inglesas a su entrada en España, adoptándose la misma tarifa estipulada en el último tratado franco-español.

Madrid 9.—Se han hecho nuevas prisiones en esta capital.

Ayer han sido descubiertos varios depósitos de armas y municiones.

Viena 9.—Adelanta rápidamente la pacificación de la Crivoscia.

El movimiento operado por el general Zambaur por el valle del Marenta, ha dado los mejores resultados, obligando al enemigo a dispersarse y abandonar las armas.

París 9.—Segun el proyecto de ley que va a ser votado por la Cámara sobre los entierros civiles, se concede la libertad más completa y absoluta sobre el particular, no pudiendo las autoridades imponer una hora determinada ni un itinerario fijo a los cortejos fúnebres.

La derecha monárquica presentará varias enmiendas al proyecto de reforma judicial, las cuales van a dar lugar a un caluroso debate.

AL MENUDEO.

Un periódico aplaude al señor marqués de Monistrol por haber presentado la dimision del cargo de vocal de la Junta especial para el fomento de la agricultura. Las razones que segun él han decidido al interesado a adoptar esta resolucio son tan pueriles, que no pueden por nadie tomarse en serio; es más, dudamos mucho que el marqués de Monistrol se haya fundado en ellas para tomar un partido que muy pocos adoptarían, a menos que juzgasen baladí tan importante comision.

Por lo último, nos consta que la Junta, para formular un cargo ó lanzar una especie, conviene no ser impresionable y estudiar el asunto que se trata de censurar.

Lea el colega el Reglamento orgánico del Consejo superior de agricultura, que parece imposible desconozca tan en absoluto, y se convencerá de que este cuerpo consultivo tiene, como todos ellos, sus atribuciones limitadas por el criterio de quien pide su dictamen cuando lo juzga oportuno.

Tampoco nos parece corto, y con nosotros opinan personas muy competentes en el asunto, el plazo concedido para la presentacion de «Cartillas agrícolas.» En más de dos meses hay tiempo sobrado para que una persona conocedora de la cuestion escriba una obra de esta índole. Despues de todo el plazo que se concede para las oposiciones a cátedras de enseñanza superior no supera en muchos dias al concedido para esta clase de trabajos, los más elementales de la instruccion pública.

Por último, nos consta que la Junta, en una de sus primeras sesiones, se ocupará en este asunto, y si alguna reclamacion se hubiere presentado, propondrá al ministro de Fomento se amplie el plazo en cuestion.

Ha entrado en el puerto de Barcelona la division naval holandesa mandada por el comodoro, comandante de S. M. el rey de los Países Bajos, T. Van Alpheu, compuesta de las corbetas *Zilveren Kruis*, *Ducurade* y *Marnix*, con 32 cañones y 570 tripulantes.

La Gaceta de hoy publica los estados demostrativos que detallan la situacion de los diferentes servicios del Instituto agrícola de Alfonso XII.

La existencia en caja en 1.º del mes actual, ascendia a la suma de 6.672 pesetas 61 céntimos.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad inserta en la Gaceta de hoy la relacion de las cruces de dicha orden concedidas durante el transcurso del año de 1881.

Hasta el lunes no harán el tercer ejercicio los aspirantes a las plazas del Senado que hayan sido aprobados en los dos primeros ejercicios.

El tribunal necesita unos dias para terminar las calificaciones de los trabajos.

El gobernador de Guadaluajara, en telegrama de ayer tarde, participa al señor ministro de la Gobernacion que ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Salas, uno de los presos fugados de la cárcel de Cifuentes.

Por hurto de una capa en la calle de la Estrella número 17, principal, fué detenido como presunto autor del hecho un sugeto llamado Francisco Javiera Sanchez.

Anoche fué detenido un sugeto llamado Dimas Garcia Lopez como presunto autor de hurto a don Julian Cruz en su casa-habitacion, calle de San Andres, núm. 20, de un reloj y una sortija.

La Gaceta de hoy publica el movimiento de la poblacion penal en los establecimientos penales del Estado en el mes de Enero último.

El total de penados en 31 de dicho mes ascendia a la suma de 16.732, de ellos 15.936 varones y 796 hembras, habiendo aumentado el número de penados en el expresado mes en 76.

La provincia que dió más número de penados ha sido Granada, que figuró por 345 varones y 39 hembras, y la que menos Guipúzcoa, con 59 y 7 respectivamente.

La Gaceta anuncia que el día 1.º de Agosto del corriente año han de empezar los exámenes para el ingreso en la escuela especial de ingenieros de la armada, cuyo programa de las materias sobre que han de versar los exámenes tambien lo insertó el periódico oficial.

El ayuntamiento de San Fernando ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que como muestra de reconocimiento por la visita hecha por SS. MM. a las Casas Consistoriales, se coloque en la sala Capitular una lápida conmemorativa de dicho acto.

2.º Que a las señoras que invitan para el municipio han prestado servicios especiales con motivo de la régia visita, se les dé un voto de gracias y se les pase un oficio comunicándoles el acuerdo.

A las dos de la madrugada de ayer fueron detenidos dos sugetos que en la calle de Embajadores robaron el reloj a otro, maltratándole despues, causándole varias heridas en la cabeza y cara, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito. A los detenidos se les ocupó el reloj robado, una cartera con varias papeletas de empeño, una navaja y una faca.

Ayer han fallecido en esta corte la señora doña Juana Olive, esposa del conde de Estalá don José Emilio de Santos, y la señorita doña Manuela Martinez de Velasco y Velasco.

Reciban sus respetables familias la expresion de nuestro sentido pésame.

La empresa de la Plaza de Toros hace constar que es inexacto que en la próxima temporada se aumente el precio de las localidades, como ha indicado el Boletín de loterías y de toros, y que, por consecuencia, son ociosos los comentarios que sin fundado motivo ha hecho aquel colega.

La velada literaria que anoche celebró el Circulo Nacional de la Juventud estuvo brillante.

La necrología, por el Sr. Francés, y los discursos de los Sres. Sanz Benito, Gayon y Callejas, llenos de sentidas frases al ilustre Moreno Nieto, en cuya memoria se celebró la velada, fueron interrumpidos en distintas ocasiones por los aplausos de los concurrentes, así como las poesías de los Sres. Jimenez Aquino, Torromé y Lobo.

Un jóven que estaba anoche en la casa núm. 5 de la calle de Mira el Rio Alta, disparó un tiro de revólver a una de las mujeres que estaban en la misma casa, sin que afortunadamente le hiciera daño.

El citado jóven fué detenido por la autoridad.

Algunos diputados de Valencia, Teruel y Cuenca, visitaron ayer tarde al señor ministro de Fomento con objeto de darle las gracias por haber firmado la aprobacion del ferro-carril de Cuenca a Valencia con ramales a Landete, y minas de carbon de piedra de Henarejos, conforme los estudios presentados por el ingeniero Sr. Ortega del Rio.

El Sr. Albareda contestó que no habia hecho más que cumplir con su deber, resolviendo en justicia el asunto.

Los señores diputados salieron muy satisfechos del ministerio y telegrafaron a las capitales de las provincias interesadas la fausta nueva de poder contar con el ferro-carril para el desarrollo de su riqueza.

Teruel, Cuenca y Valencia están de enhorabuena.

Los dias 21 y 23 del próximo Abril se verificarán carreras de caballos en el hipódromo de Sevilla.

El ministerio de Fomento ha concedido un premio de 20.000 rs. para potros de tres y cuatro años nacidos en España, y otro de 10.000 para caballos y yeguas de cualquier raza.

Los priostes y hermanos mayores de las cofradías y hermandades de la capital de Cádiz, reunidos en junta bajo la presidencia del prelado de la diócesis, han acordado dirigirse al pueblo en demanda de limosnas para verificar con mayor esplendidez las solemnidades religiosas de la próxima Semana Santa.

Los periódicos de Cádiz anuncian la muerte ocurrida anteayer del senador vitalicio D. Manuel Ruiz Tagle.

El Sr. Albareda, resuelto a que terminen los escándalos de Cuenca con motivo de la corta de los pinos, ha ofrecido al nuevo ingeniero de la provincia todo su apoyo, así como los demás elementos que juzgue precisos para la vigilancia y conservacion de aquellos montes.

El Sr. Martos renunciará dentro de breves dias a la junta directiva de su partido con los diputados y senadores para tratar de la próxima campaña parlamentaria y de la intervencion que deben tener en el debate sobre los gremios.

En las próximas sesiones se presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre tranvías, señalando los casos en que la concesion se ha de otorgar por el ministro de Fomento, y los en que corresponde al ayuntamiento. A este último parece que le corresponderá, cuando las vías que se soliciten se hallen dentro de la poblacion, y al ministerio de Fomento las que arranquen en las afueras de la capital, por más que recorran despues toda la poblacion.

La diputacion provincial de Badajoz ha aceptado el pensamiento de levantar una estatua a Moreno Nieto, para lo cual parece que además de contribuir con una gruesa suma hará un llamamiento patriótico a los pueblos de la provincia con el indicado objeto.

En una mina de la montaña de Monjuich ocurrió el martes último un desplompe de tierra y piedra, sepultando entre los escombros a tres operarios que trabajaban en aquella, uno de los cuales quedó muerto y los otros dos gravemente heridos.

Un jóven de diez y siete años de edad, desdeñada por su amante, ha puesto término a su existencia disparándose un tiro de pistola por un oído.

Este suicidio se ha perpetrado en el Cortijo de los Alamos, término de Loja (Granada).

En Aljucer (Múrcia) fué herido anteayer de una perdigonada en el pecho, un anciano, que falleció a las pocas horas. El agresor era yerno suyo.

La Guardia civil de Chirivella (Valencia) ha capturado a los presuntos autores del asesinato cometido en la persona de un convecino suyo. La víctima tenia trece heridas de arma blanca, repartidas siete en la espalda, tres en el lado derecho del cuello y otras tres en el izquierdo, la fractura de un brazo y un golpe en la cabeza.

Banco de España.

Habiéndose de celebrar el día 20 del corriente el primer sorteo para la amortizacion trimestral de los títulos de la Deuda al 4 por 100, importa a los interesados en los valores convertibles en esta Deuda conocer la numeracion de los títulos que hayan de recibir su equivalencia.

Conforme a las reglas establecidas y publicadas en 17 de Diciembre último, el Banco ha hecho por sí la conversion de los efectos depositados en sus Cajas, y a fin de que los deponentes puedan recoger los nuevos títulos provisionales, cancelando los respectivos depósitos, se les invita a presentarse en la Caja de efectos en custodia, provistos de los respectivos resguardos firmados al dorso, en los dias que a continuación se señalan:

Día 9.—Depósitos constituidos en acciones de carreteras, de obras públicas, deuda del personal y del material del Tesoro y resguardos de la Caja de Depósitos.

Día 10.—Depósitos de deuda amortizable interior y exterior al 2 por 100, números 1 a 50.000.

Día 11.—Los mismos depósitos, números 50.001 a 100.000.

Día 13.—Los mismos, números 100.001 a 150.000.

Día 14.—Los mismos, números 150.001 en adelante.

Día 15.—Depósitos de obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series y sobre la renta de Aduanas.

Día 16.—Depósitos de bonos del Tesoro.

Madrid 7 de Marzo de 1882.—El secretario, Juan de Morales y Serrano.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular.)  
Las borrascas del Norte de Europa se dirigen al círculo

polar Artico, y las elevadas presiones vienen a sustituir en esta región a las débiles presiones que la invadían: la columna barométrica aumenta en toda Europa. No obstante esta elevación en la columna barométrica, es probable se aproximen las borrascas del Atlántico a Irlanda, a causa de la disposición de las curvas isobaras y la rotación del viento hacia el Sur en el Canal de la Mancha y costas del Océano, y la baja presión que existe en el Mediterráneo cerca de Italia.

En nuestra Península la columna barométrica continúa subiendo: máxima altura, 776.9 milímetros en Valladolid; mínima, 768.7 milímetros en Coruña.

La temperatura en aumento: máxima, 16.4 grados en Tarifa; mínima, 2.8 grados en Teruel.

Los vientos soplan del segundo cuadrante. El cielo despejado. Ambos mares tranquilos.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 18.4 grados; mínima, 1.4 grados.

Carta de Granada.

6 de Marzo de 1882.

Sr. Director de El Correo.

Granada no ha podido por ménos de adherirse al sentimiento que embarga a la nación entera por la muerte del ilustre Moreno Nieto.

El Liceo hubiera faltado a su gloriosa tradición si no ofreciera, como lo ha hecho, una corona a la memoria de su antiguo presidente.

La Universidad tenía el deber de consagrar también un recuerdo para el que fué sábio catedrático y digno decano de ella.

Y así, en efecto, ha sucedido.

En la noche del 5 asistimos a la proyectada solemnidad necrológica que el Liceo dedicaba al más ardiente polemista de su Academia.

La justa fama que precede a las sesiones de aquella sociedad, y la elocuencia reconocida de los oradores que iban a tomar parte en ella, hizo acudir a sus espaciosos salones una concurrencia tan numerosa, como ilustrada.

Abierta la sesión por el presidente, y leída que fué por el secretario el acta en que se acordó por la junta de gobierno celebrar la sesión conmemorativa, hizo uso de la palabra el distinguido y sábio catedrático de este claustro Sr. Pazo y Delgado, pronunciando un notable y correcto discurso, en que brilló una vez más su castizo y severo lenguaje, su fácil palabra y sus profundos conceptos. Ocupóse, principalmente, de la biografía de su antiguo alumno y compañero, terminando su oración con un delicado símil.

Seguidamente se leyeron poesías de los señores Pazo y Cano, poeta muy joven de esta capital y de grandes esperanzas, y D. Manuel Reina, ya conocido venturosamente por sus publicaciones en la prensa literaria de Madrid, cuyos trabajos no transcribimos por no exagerar las proporciones de esta Revista.

Por último, ocupó la tribuna el Sr. Lopez Muñoz, joven catedrático de Granada y conocido como filósofo profundo, por sus doctas producciones; como escritor galano y elegante, por sus críticas y artículos; como eminente autor dramático, por sus dramas *Escupir al cielo* y *Herencia Forzosa*, representado este último con éxito en el teatro Español; como orador y tribuno eleuentísimo, por sus múltiples discursos y singularmente por los pronunciados en el Ateneo y Círculo Mercantil de esa corte, en dos turnos calidos por Castelar.

El Sr. Lopez Muñoz confirmó en la noche del 5 el alto y general concepto que de él se tiene formando, correspondiendo a la extraordinaria expectación con que acudíamos a escucharle.

Bellísimo por todo extremo y arrebatador fué su discurso, y justísimos los aplausos con que el auditorio le interrumpió frecuentemente.

En la imposibilidad de insertarlo íntegro, nos limitaremos a transcribir el párrafo en que hizo la síntesis brillante de su peroración:

«Nada hay, señores, que yo pueda estimar en estos momentos como vuestros aplausos, que son las flores de vuestra estimación y de vuestro cariño. Pues bien, yo recojo esas flores, las riego con mis lágrimas, les doy un beso de amor y las arrojo, como mi más preciada ofrenda, sobre el sepulcro de D. José Moreno Nieto. Hé dicho. (Bravos y aplausos repetidos).»

Suyo siempre.—El Corresponsal.

EDICION DE LA NOCHE.

No es cierto que en Orense continúen cerradas las tiendas. Lo estuvieron un día, pero luego se abrieron; la recaudación ha empezado, y la feria se está allí celebrando con gran paz y animación.

El Porvenir niega toda autoridad a la Junta directiva del Círculo Mercantil, para representar al comercio de Madrid.

Si hubiera triunfado la tendencia que ayudaba el periódico zorrillista, entonces ya sería otra cosa.

Esta mañana, a las ocho y media, salió S. M. el Rey de la Mezquitilla, llegando a Palma del Río a las diez y treinta y cinco.

S. M. la Reina y la infanta doña Eulalia, que partieron de Sevilla a las nueve de la noche, se unieron al Rey en aquel punto, y marcharon a Córdoba, donde llegaron a las once y media, siendo recibidos con gran entusiasmo, dirigiéndose a la basílica para asistir a un solemne Te-Deum.

Del propio modo que en Orense, han intentado darse de baja algunos otros comerciantes de Rivadavia, Celanova, Carballino y Verín; pero el calor del primer momento y la sobrescitación han pasado.

Han sido nombrados profesores de primera enseñanza: de La Línea (Cádiz), D. José Giménez Puente, y de Teba (Granada), D. Juan Carasola, primeros lugares en la terna.

Hoy ha tomado posesión de la cátedra de Física del Instituto del Cardenal Cisneros, D. Rodrigo Sanjurjo.

Esta tarde ha conferenciado con el subsecretario de Estado, el ministro de Inglaterra.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Fomento, bajo la presidencia del Sr. Albareda, la comisión de la Exposición de ganados, habiéndose aprobado los presupuestos de instalación y acordado la publicación del programa, y que la inauguración tenga lugar el día 20 de Mayo.

Mañana viernes a las ocho y media de la noche, en la Academia Médico-Quirúrgica, continuará la discusión de las afecciones simpáticas de los ojos el Sr. Díaz Puhle.

Ayer comenzaron en un local del ayuntamiento

las oposiciones a las plazas de profesor de instrucción primaria que hay vacantes en Madrid.

El capitán general de este distrito, cumpliendo con lo prevenido en la circular de 6 de Julio de 1875, dispuso ayer fuesen detenidos y agregados al depósito de transeúntes los dos individuos que dice La Propaganda Liberal pedían limosna en la calle de Alcalá, los cuales no hemos asegurado no han pertenecido al cuerpo de Inválidos.

La junta central de defensa del reino ha presentado al ministerio de la Guerra un informe de gran importancia que se refiere al establecimiento de una zona de costas y fronteras para la construcción de obras públicas, como hay en varias naciones de Europa; esta cuestión será objeto de un proyecto de ley que habrá de presentarse a las Cortes.

En la sesión del Consejo de Instrucción pública celebrado esta tarde han sido aprobados los asuntos siguientes:

Los concursos para proveer las cátedras de procedimientos de la Universidad de Oviedo y la de dibujo del Instituto de la misma capital.

Un expediente de oposición para una plaza de auxiliar del Observatorio de Madrid.

Una categoría de ciencias físico-químicas. El expediente de la cátedra de retórica y poética de Almería y varios expedientes de subvención.

El cartel presentado a la autoridad por la empresa de la plaza de Toros para regir en la próxima temporada, ha sido aprobado, con la sola modificación de que en las corridas de abono ha de trabajar por lo ménos uno de los dos espadas, Lagartijo ó Cara-Ancha.

En el Ateneo se han abierto clases públicas de inglés y alemán, alternando estas y dándose dos lecciones semanales de cada idioma. La hora fijada para las mismas es de ocho a nueve de la noche. Las explicaciones están a cargo del Sr. Stor.

Segun nos escriben de Estepa, pueblo de Andalucía, D. Luis Blanc, que está recorriendo varias poblaciones de Andalucía con una compañía infantil, dando funciones dramáticas, líricas y coreográficas, aprovecha esta oportunidad para hacer propaganda en favor de sus ideas políticas.

El día 6 pronunció un largo discurso en el teatro de aquella villa, ante una numerosa y variada concurrencia, y tanto encareció las excelencias del sistema federal-pactista, que casi todos los individuos del comité local y muchos afiliaos del antiguo al partido posibilista, se pasaron con armas y bagajes al campo federal, reconociendo por jefe al Sr. Pi y Margall, y nombrando un nuevo comité bajo la presidencia honoraria del Sr. Blanc, con todo lo cual ha quedado debilitada la fuerza del jefe de los demócratas de la localidad.

Dentro de breves días será presentado a la Cámara de los diputados de Portugal un proyecto de reforma a la actual ley de segunda enseñanza.

Ha sido encontrado envuelto entre la nieve, en el término de Astorga, el cadáver de un hombre llamado Felipe Carro Ares.

De la casa paterna se fugó el lunes último en Valencia una joven de quince años de edad, habiéndose dictado por las autoridades las oportunas medidas para su detención, y el martes desapareció también de la casa de sus padres, en Barcelona, una joven colegial de la misma edad que aquella.

Posible es que estos hechos tengan entre sí alguna relación.

Al cruzar esta tarde por uno de los paseos inmediatos a la estación de las Delicias una jardinera en la que iban dos hombres y dos mujeres, las ruedas del vehículo pasaron por encima de la cabeza de uno de los niños que allí se hallaban jugando, dejándole muerto en el acto.

Apercibidos del hecho las personas que montaban en el carruaje, pusieron al galope los caballos, desapareciendo de la vista del público que no pudo detenerlos.

El juzgado entiende en el asunto.

Bajo la presidencia del Cardenal-Patriarca de las Indias se ha reunido esta tarde en la sacristía de la iglesia de Monserrat la mayor parte de los catalanes residentes en Madrid, con objeto de tratar de los medios más conducentes para que la congregación de la Virgen de Monserrat adquiera la amplitud y desarrollo que exigen su tradición é importancia.

Después de algunas palabras pronunciadas por su empuñada en pró de esta idea, manifestando que dicha Sociedad necesita impulso para llevar a cabo los fines religiosos y benéficos que son su objeto, acordóse nombrar una comisión, compuesta de los señores rector de dicha iglesia, marqués de Aguilar, Fabra y Floreta y Font y Martí, encargada de reformar las antiguas Constituciones por que la congregación se rige, y celebrar, una vez hecho esto, nueva reunión general.

Los catalanes que deseen inscribirse para asistir a la misma cuando tenga lugar, podrán hacerlo en la sacristía de dicha iglesia todos los días.

En las oficinas del periódico La Patria se ha reunido esta tarde la comisión ejecutiva de la Exposición minero-metalúrgica.

El presidente de la referida comisión, Sr. Alba Salcedo, expuso en breves frases el objeto de la reunión, reducido a que, habiendo manifestado el gobierno deseos de elevar a las esferas oficiales la realización del pensamiento de la Exposición, debido a la iniciativa individual, la comisión ejecutiva estaba en el caso de dar cuenta al ministro de Fomento de los trabajos realizados hasta la fecha.

Al efecto el Sr. Alba Salcedo leyó una bien escrita y razonada Memoria, que, en honor de la verdad, demuestra que la comisión ha hecho mucho más de lo que podía esperarse, dada la escasez de recursos y las dificultades con que suele tropezarse en el desarrollo y organización de este género de cuestiones.

La referida Memoria mereció la aprobación unánime y los elogios de los concurrentes.

Insiste La Nación Española en lo que ha manifestado acerca del Sr. Leon Romero, presidente de la Audiencia de Canarias.

Como creemos que estos asuntos personales no interesan al público, y no dudamos que el señor ministro de Gracia y Justicia cumplirá con la ley orgánica de los tribunales, de nuevo afirmamos que el señor ministro de Ultramar no tiene interés alguno en la cuestión a que se refiere nuestro colega.

El gobernador de Guadalajara participa hoy haber sido capturados tres de los presos fugados de

la cárcel de Cifuentes, no faltando más que uno para que se hallen detenidos los reos que pudieron evadirse.

Ha sido nombrado alcalde de San Clemente (Cuenca) D. Domingo Maldonado.

Segun telegrama de Palma de Mallorca, la Guardia civil de Jaca ha capturado al autor del robo de alhajas cometido en una casa de campo. Al ser detenido se le encontraron varias monedas falsas, habiendo vendido dicho sujeto aquellas alhajas a una mujer que se halla en la cárcel. Convicto y confeso ha sido entregado a los tribunales.

Los trenes correos han llegado hoy a Valladolid con tres horas de retraso, por descarrilamiento de uno de mercancías, sin que ocurriesen desgracias personales; este retraso se ha sentido también en Leon.

Por los periódicos de Granada hoy recibidos, vemos que ha vuelto a suscitarse la cuestión con aquel señor gobernador, por si apoya ó no apoya a algunos elementos conservadores.

Uno de los periódicos de la capital referida publica una carta del Sr. Marfori, que es lisonjera para el Sr. Conder, pero que contiene ataques velados a diputados ministeriales; y otro de los periódicos trae un comunicado del Sr. Montilla defendiendo noblemente al Sr. Carreño y atacando duramente al gobernador.

Sin duda, con esto está relacionada la visita que hoy ha hecho al Sr. Sagasta el Sr. Carreño.

BALANCE DEL DIA.

A medida que se acerca la apertura de Cortes, los círculos políticos cobran animación, depurándose las noticias más ó ménos equivocadas que han corrido durante el interregno.

No deja de sostenerse, en verdad, la tesis de que el gobierno, por algunos de los proyectos pendientes, tendrá dificultades de algunos de sus amigos, pero al propio tiempo, los periódicos que tal idea mantienen, confiesan que la mayoría se presenta ahora, en las sesiones que principian el día 20, más unida y compacta que podía aparecer en los últimos días de Diciembre, al suspenderse la legislación.

Donde también se nota bastante animación a causa de la próxima apertura de Cortes, es en los ministerios, con motivo de algunos trabajos legislativos que se preparan.

Entre estos trabajos hemos oído hoy hablar con especialidad, de la reforma que a la ley provincial piensa proponer el señor ministro de la Gobernación.

Hé aquí las novedades más importantes de que hemos oído hablar, sin que podamos responder en absoluto de su perfecta exactitud.

Serán electores para diputados provinciales todos los mayores de edad que sepan leer y escribir. También lo serán los que no hallándose en el caso anterior, paguen una contribución de cinco pesetas, y los licenciados del ejército y marina con licencia limpia.

Composición de las diputaciones: habrá en cada provincia el número de diputados que resulte de la elección de tres por cada dos partidos judiciales unidos y colindantes, votando cada elector solo dos nombres, de modo que las minorías tengan representación.

La comisión provincial aumenta su personal, y en vez de componerse de cinco diputados, como ahora son, serán tantas cuantas sean las circunscripciones que resulten en las provincias, del modo que antes se ha dicho.

Para que en esta comisión estén representados todos los distritos ó agrupaciones, se hará un sorteo entre los tres diputados de cada distrito, para señalar a cada uno el período durante el cual ha de formar parte de la permanente.

Se suprime a los vocales de la permanente la asignación fija que ahora tienen, y en su lugar tendrán dietas de 20 pesetas por sesión en las provincias de primera y segunda clase, y 15 en las de tercera. Los vocales con casa abierta, en la capital no tendrán derecho a dietas.

De otras novedades hemos oído hablar, pero las precedentes son las que nos han parecido más importantes.

Un telegrama publicamos en la sección respectiva, que desearíamos tuviera confirmación en un período breve.

Nos referimos a lo que dice la Agencia Fabra sobre nuevas negociaciones entre Inglaterra y España para un tratado de comercio, que singularmente comprendiese la cuestión de los vinos.

Teníamos nosotros noticia de que el Gobierno de España se ocupaba de este asunto, si bien no sabemos que estuviere tan adelantado como dice el telegrama de que nos ocupamos.

De cualquier modo que sea, mucho nos alegraríamos de que las noticias del Daily-News fuesen prólogo de una solución pronta y satisfactoria.

En primera plana publicamos una carta de la Habana, que hoy hemos recibido por la vía de Nueva-York, en que con bastante imparcialidad se describen las cosas como allí están.

Llamamos sobre ella la atención, por lo mismo que desde hace días los asuntos de Cuba vuelven a ser objeto de comentarios en círculos y periódicos.

S. M. el Rey salió esta mañana temprano de la Mezquitilla para unirse en Palma del Río a su majestad la Reina y a la infanta doña Eulalia, que habían a su vez salido de Sevilla; ya reunidos, siguieron a Córdoba, donde llegaron a las doce y media, dirigiéndose a la catedral rodeados de una gran muchedumbre que los aclamaba.

Después de asistir en la catedral al Te-Deum, los Reyes recibieron en el gobierno de provincia a las autoridades y corporaciones y a lo más distinguido de la población, dirigiéndose después a la huerta de los Arcos, propiedad del señor ministro de Estado, donde han almorzado, haciendo los honores la señora marquesa de la Vega de Armijo.

Los Reyes habrán regresado por la tarde a Córdoba, y mañana a las cinco de la mañana estarán en Madrid.

Los ministros de la Guerra y de Hacienda han visitado esta tarde al presidente del Consejo. A su vez el Sr. Sagasta ha visitado al señor duque de la Torre.

Mañana publicará la Gaceta la orden ampliando

hasta el día 20 el plazo para poder alegar de agravios en el asunto de la contribución industrial, y hoy se ha puesto una circular telegráfica a los delegados autorizándolos para esta prórroga.

La Bolsa, no tan fuerte como ayer.

TELEGRAMAS.

Londres 9.—El Times publica hoy un despacho diciendo que el gobierno egipcio ha resuelto consagrar 60.000 libras esterlinas más de lo que estaba presupuestado a los gastos del ejército durante el año de 1882.

Esta cantidad se obtendrá por medio de una transferencia de crédito, aplicándose al ministerio de la Guerra la partida destinada a los gastos del proyectado viaje del Khedive a Constantinopla y otras capitales de Europa, del cual se ha desistido.

Viena 9.—El gobierno ruso con un fin más político que económico ha aplicado en sus aduanas del Asia Central un régimen tan represivo que queda prohibida en absoluto la importación de todas las mercancías excepto el té, el añil y los tejidos de muselina.

Segun los últimos despachos de Ragusa la insurrección ha quedado limitada a unas cuantas partidas muy reducidas, que son activamente perseguidas por la gendarmería.

Berlin 9.—La prensa liberal, siguiendo el ejemplo dado por su partido en la sesión de anteaer en la Cámara de diputados de Prusia, combate el restablecimiento de la legación de Alemania cerca de la Santa Sede.

Faba.

Lean ustedes.

¡REJUVENECERSE!

Este sueño maravilloso se ha realizado gracias a la Pasta Epilatoria Bussier, que destruyendo todos los pelos que afean el rostro, le devuelve toda la frescura de la juventud. (En París, la caja 20 francos; la media caja, 10 francos). Para los brazos emplear el Pílvore.—En Madrid, Melchor Garcia y principales Perfumerías. (1)

Considerando los pasos que la ciencia ha dado desde treinta años a esta parte, los incontestables triunfos que ha obtenido, no se puede ménos de sentir cierto orgullo en pertenecer a nuestra época. Así, por ejemplo, a mediados de siglo, la tisis era una enfermedad incurable que no perdonaba a ningún enfermo. La invención del JARABE DE HIPPOCRATES CAL DE GRIMAULT Y C. puso un término feliz a tan dolorosa situación, y no se consideran ya las afecciones del pecho como incurables, pues los Hipposifios cortan la tos y los sudores nocturnos y devuelven al paciente la salud y la robustez. También son de una universal acción contra las afecciones pulmonares, las toses rebeldes y todos los padecimientos de las vías respiratorias.

En atención a las numerosas falsificaciones é imitaciones, exijase la marca de fábrica de GRIMAULT Y C. y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE MARZO ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE OTRAS CLASES, and COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE MARZO ÚLTIMOS PRECIOS. Includes items like Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, etc.

Londres, a 90 días fecha, 47.90. París, a ocho días vista, 4.93.

Cambios sostenidos y alguna más animación en las transacciones. No ha escaseado la oferta de papel al contado, pero ha habido bastante dinero a colocar.

Continúa, sin embargo, paralizada la contratación a fecha. Del 3 por 100 interior no se ha publicado ninguna operación de esta clase, y solo vemos una de ferros a 57 por 100 a fin del corriente.

Al contado el 3 por 100 interior empezó bajo, con respecto a los cambios de ayer, esto es, a 28.47 y 1/2 ha subido hasta 65 y cierra a 69; si bien en operaciones queda consignado para mañana el de 28.62 y 1/2.

El 3 por 100 exterior, sin descender del cambio que ayer alcanzó, se ha hecho a 30.30 por 100.

Las obligaciones por ferros-carriles también comenzaron en baja a 56.40, y de diez en diez céntimos ha ido subiendo hasta 56.80, último cambio de su cotización.

Los cuatros son los valores que más movimiento han tenido. Ayer no era seguro el cambio de 82 por 100 con que cerraron, y hoy, desde 81.90, han llegado hasta 83 por 100 y 82.90, o sea con una ventaja de 1 por 100.

Veinte céntimos han subido los billetes hipotecarios de Cuba, siendo su último cambio 101.35, y quedando en observación para mañana a 101.50.

Las acciones del Banco de España se han publicado a 432 y 435, y para mañana se indican operaciones a 435 y 436.

Sigue la oferta de dinero para las acciones del Banco Hipotecario a 116 por 100.

España.—No hay función. Conedia.—174 de abono.—Torno 3.º.—A las ocho y media.—Cartón que mata.—El muerto al hoyo.—Intermedios por el Sexteto.

Zarzucla.—No hay función. Apelo.—No hay función. Círcos.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

Variedades.—A las ocho y media.—Lucas y sombras. Variedades.—Pobre porfiado.—Lucas y sombras.

Imprenta de M. Gascón, a cargo de F. Perrote, Calle de San Gregorio, núm. 8.



# CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con hierro y manganoso

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

**CHOCOLATE RECONSTITUYENTE**  
con aceite de hígado de bacalao

**CHOCOLATE DIGESTIVO**  
con pepsina y bismuto

**CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES**  
con santonina

**CHOCOLATE PECTORAL BALSÁMICO**  
Se prepara en invierno únicamente

**CHOCOLATE PURGANTE**

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; **NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL**, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

**L. CALDERON**

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

## EL BON MARCHE

33, MONTERA, 33

Siempre constante esta casa en proporcionar á su escogida clientela cuanto nuevo y bonito se fabrica en Lyon y París, centros de la moda, tiene el gusto de anunciarla acaba de recibir un inmenso surtido de **SEDERIA** digno de tenerlo en cuenta, y que recomendamos desinteresadamente, segurísimos que nos lo agradecerán.

- Brochados alta moda, negros y colores.
- Rasos moares y listados id.
- Rasos Princesa y de Turquía id.
- Gros negros y de colores, desde 3 pesetas.
- Mantillas y velos de legitimo encaje.
- Terciopelos seda lisos y brochados.

## LANAS

Estamos recibiendo ya las de entretiempo.

**NATALIO MOYANO Y C.<sup>a</sup>**

33, MONTERA, 33

## LUZ ELÉCTRICA.

La Anglo-American Brush Electric Light Corporation ha enviado á esta corte una de sus máquinas Dynamo con 16 luces de 2.000 bujías de fuerza cada una, la que será exhibida dentro de pocos días en Madrid bajo la dirección del Sr. D. Tomás Frazer, electricista de la Compañía, la que piensa exhibir 32 luces, alimentadas por dos máquinas, trabajadas por dos de **Hobey's Patent Electric Light Engines**, en la Exposición Nacional de Artes Metalúrgicas, Cerámica y Cristalaría. Los Agentes en Madrid son los Sres. Richard Oakley y C.<sup>a</sup>, Puerta del Sol, 5.

## CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

**SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER**

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma) La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártrato que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La **Claricina** de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, **CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, MADRID.**

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**  
Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel, se curan por medio de los **BIZCOCHOS DEPURATIVOS** del D.<sup>o</sup> OLLIVIER

unicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, despues de cuatro años de experimentos publicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura por medio de este poderoso **DEPURATIVO**, de las EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INVEJERADAS, PERDIDAS, DÓLORES, etc.

**24.000 FRANCS DE RECOMPENSA**

Ningun otro método ofrece las garantías de superioridad. Tratamiento agradable, rápido, inofensivo, secreto, económico y sin recargas.

62, Rue de Rivoli, París. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia. De venta en todas las buenas Farmacias.

Por mayor: Sres. Alcaráz y García, Madrid.

### LA VALENCIANA

El mejor de los chocolates, se sirven con esquisitos mocicones, Pepes y otras pastas finas. Los refrescos higiénicos es sola esta casa la que posee el secreto de hacerlos con toda su pureza.

Caballero de Gracia, 20

Por 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantes, 12, 2.<sup>o</sup>

### EL AMIGO DE LA CASA

AÑO IV  
ALMANAQUE CRISTIANO para 1882  
3 REALES  
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA  
Jacometrezo, 59

### El Recreo de la Familia

Libro en 4.<sup>o</sup> mayor que consta de 149 láminas que representan monumentos españoles y extranjeros, trajes y costumbres de muchas naciones, escenas infantiles, historia natural, etc.

En rústica, 6 pesetas.  
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA  
Jacometrezo, 59

### CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

**PROFESOR CALDERON**

DEL **CARRETAS, 14 BAJO**

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos OES cruzadas.

Por mayor: Alcaráz y García.

### HISTORIA NATURAL DE LOS ANIMALES

Con 96 láminas en cromó-litografía superior y 200 páginas de texto.—En rústica, 4 pesetas.  
Librería Nacional y Extranjera, Jacometrezo, 59.

### DE LA EDUCACION

INTELLECTUAL, MORAL Y FÍSICA  
POR HERBERT SPENCER  
12 REALES  
LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA  
Jacometrezo, 59

### DINERO VERDAD

Única y sola casa que lo dá en el acto y sin retención; no se admiten correedores, Veneras, 3, 2.<sup>o</sup>.

9 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 72)

## EL CAPITAN DE LOS PENITENTES NEGROS

La casualidad le proporcionaba el pretexto que el hubiera buscado caso de no presentarse: así es, que no dudó un momento en aprovecharlo.

Como habrán comprendido nuestros lectores, el consejero Feraud no hubiera dejado solo á su sobrino en la Poulardiere, despues de una ausencia tan larga y con un asunto tan interesante, sino hubiera pensado sacar algun partido de su viaje á la Courbette.

—Cerca de mi granja está la del Patriarca—había pensado M. Feraud.—Es preciso, pues, ir á la Courbette para procurarme una entrevista casual con mi hombre.

Y hé aquí que la casualidad se le proporcionaba en las mejores condiciones que el hubiera podido desear para ayudarle á realizar sus deseos.

M. Feraud dijo, pues, á su arrendatario:

—Dá un pienso á la yegua; pues voy á partir dentro de una hora.

Y saliendo de la granja, se dirigió á pié, á campo traviesa, hácia la del Patriarca.

El Patriarca continuaba trabajando la tierra y M. Feraud se dirigió hácia él.

El viejo se quitó su gorro por segunda vez al divisar á M. Feraud, hizo parar su yunta de bueyes y clavó su pértiga en el suelo. Luego esperó al antiguo magistrado no sin cierta emoción.

—Buenos días, vecino—le dijo M. Feraud en cuanto estuvo al alcance de su oído.—Parece que has tenido alguna reyerta con mi arrendatario y héme aquí obligado á meterme en tus negocios.

—Oh, señor consejero!—respondió el patriarca—vuestro arrendatario es un mal compañero y si yo no tuviera motivos de agradecimiento hácia vos...

—Bien, bien... dejemos eso. Yo trataré el asunto tan bien como él. ¿Tienes trigo de siembra?

—Y bueno.  
—¿Quieres cederme ocho cargas?  
El Patriarca pareció algo dudoso.

—Ya sabeis, señor consejero, que yo no puedo negaros nada á vos, que sois mi bienhechor.

—No hablemos de eso—contestó M. Feraud.  
—¡Oh! No puedo menos de hablar porque vos sois la causa de que yo me haya convertido en hombre honrado.

—Yo te felicito por ello, amigo mio.  
—Y que ahora me encuentro al corriente en mis asuntos.

—Tanto mejor para tí.  
—¡Ah! Los hombres como vos son raros, señor consejero—dijo el viejo.

—Está bien, está bien: vamos á ver tu trigo; eso te vá á hacer perder por lo menos un cuarto de hora.

—¡Oh! Eso no vale nada: ya veis que ya es hora: ya son las doce.

Y el Patriarca desunió los bueyes soltando la correa que los unia al yugo y los tranquilos animales emprendieron pacíficamente el camino de la granja.

M. Feraud y el Patriarca caminaban detrás. Ambos iban silenciosos y como preocupados.

El Patriarca, hombre suspicaz como todos los criminales, temía que toda la historia del trigo no era más que un pretexto para algo que le era completamente desconocido.

¿Qué se proponía M. Feraud?

Instintivamente pasó revista el anciano criminal á todos sus actos punibles sin que encontrase ninguno que pudiera llamarle directamente la atención.

Es verdad que para todo el mundo, exceptuando muy contadas personas, era un secreto la participación tan activa que M. Feraud había tomado en la causa de los **penitentes negros**.

Si el Patriarca hubiera estado más al corriente de los acontecimientos, quizá hubiera encontrado la verdadera causa de su entrevista.

M. Feraud se entregaba entre tanto á otro género de reflexiones.

VI.

La granja del Patriarca no era una finca de las de primera clase, pero estaba perfectamente cultivada y demostraba dar un rendimiento bastante regular. Mientras caminaba, M. Feraud examinaba las bien podadas moreras y los bien labrados campos y una pradera que había sido perfectamente arreglada para recibir las aguas de manera que se repartiessen con igualdad.

La casa había sido revocada y M. Feraud pudo convencerse de que en aquella casa reinaba el bienestar.

—¿Cuántos hijos tienes, Patriarca?—le preguntó M. Feraud al ir á entrar en la casa.

—Tengo dos hijos y una hija, señor—le contestó el labrador.

—¿Contigo?  
—Ahora ninguno.

—¡Ah!  
—Hace poco tiempo que casé á mi hija con un ebanista de Tour d'Aigues.

—¿Y tus hijos?  
—No se llevaban bien entre ellos y además uno, el más pequeño, no congeniaba conmigo.

—Bueno.  
—Y se ha marchado á buscar una finca hácia Cavilla en la parte alta del Durance.

—¿Y el mayor?  
—El mayor se ha casado y tomó una finca á medias con el señor Laduret.

—¿Hace mucho tiempo?  
—Por el último San Juan.

—Entonces, ¿cómo te las gobiernas tú?  
—He tomado dos criados y un pastor. Mi mujer todavía está fuerte aunque tiene más edad que yo. Ella se ocupa de guisar para todos.

M. Feraud dió un vistazo por el corral como lo había hecho por las tierras.

Los aperos eran nuevos: había otro par de bueyes en la cuadra y uno de los criados se ocupaba en limpiar un bonito caballo gordo como un cebón.

—Hé aquí—pensaba M. Feraud—unas personas que estaban en la miseria hace cuatro años y que hoy han prosperado bastante.

La mujer del Patriarca hizo buen recibimiento á M. Feraud y parecía no saber nada de las relaciones que habían mediado anteriormente entre su marido y el consejero.

El mismo aspecto de bienestar ruinaba dentro de la casa.

—Vamos á ver tu trigo de simiente—dijo monsieur Feraud.

El Patriarca condujo al consejero al granero. Estaba éste lleno de trigo.

—¿Cómo!—dijo M. Feraud.—¿Todavía no has vendido la cosecha?

—No, señor.

—¿En qué época pagas el arrendamiento?  
El Patriarca se sonrió.

—No lo pago—dijo.

—¿De veras? ¿Y cómo te las gobiernas para no pagar?

—Porque he comprado la granja—contestó el Patriarca.

M. Feraud no hizo observación alguna. Examinó el trigo, lo encontró conveniente y dijo:

—Me quedo con ocho cargas: ¿cuánto valen?

—A sesenta francos, señor.

—Me parece caro—replicó el consejero que era aficionado á regatear.

—Para trigo de simiente no es caro, señor, es de primera calidad.

—Bueno, tomo ocho cargas—repitió el consejero—lo cual importa cuatrocientos ochenta francos. Pero sería mejor que fueses á la Poulardiere por el dinero.

—Está muy bien—dijo el patriarca.—Precisamente tengo que ir á Mirabeau mañana por la tarde: tengo que arreglar algunas cuentas con el hermano de mi mujer que tiene allí una posada.

—Pues bien, á la vuelta te puedes pasar por la Poulardiere.

—Perfectamente.

—¿A qué hora vendrás?